

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 15 Febrero 1890

AÑO XIX

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

Núm. 5.139

DISCURSO DEL SEÑOR CÁNOVAS EN EL CÍRCULO CONSERVADOR

La noticia de que el Sr. Cánovas del Castillo iba á presidir la junta general que habia de celebrarse en el Círculo liberal conservador, llevó ayer tarde (9) extraordinaria concurrencia al nuevo local de la calle del Príncipe.

Poco después de las seis llegó el ilustre estadista, y ocupó la presidencia, teniendo á su derecha é izquierda, respectivamente, á los señores marqués del Pazo de la Merced y de Pozo Rubio.

Principió la sesion y aprobadas el acta de la junta anterior y las cuentas del año último, de las cuales resultó un remanente de más de 4.000 pesetas se dió lectura de una comunicacion del señor vizconde de Valoria participando el fallecimiento del vice-presidente segundo, señor conde de Toreno, nombrándose para este cargo por aclamación, á propuesta del señor Cánovas, al señor don Francisco Silvela.

El señor presidente dirigió acto continuo la palabra á la junta, pronunciando un elocuente discurso, en el cual, poco más ó menos, según nuestros apuntes, dijo:

«En cualquier otra ocasion, confieso que al encontrarme entre tanto número de socios del Círculo y de tan buenos amigos me encontraría con placer. Hacía tiempo que no nos veíamos juntos porque el anterior local no me producía impresion agradable y tenía para mí que unos y otros estábamos mal. (Alude á la vecindad del Círculo republicano que ocupaba el piso principal de la casa donde antes se hallaba el Círculo.) No conozco las condiciones de éste. Por de pronto siento mucho calor. (Risas.)

(El salón, bastante espacioso, se hallaba literalmente ocupado por los socios, la mayoría de pié por la extraordinaria concurrencia.)

Hoy vengo para tener el gusto de saludaros. Esta satisfaccion que en cualquier otro momento hubiera sido grande, la acabará en estos instantes otra índole de sentimientos. La indicacion baste para que lo comprendais.

El partido liberal conservador hace ya tiempo que viene experimentando pérdidas sensibles, aunque naturales, por lo mismo que se había formado con antiguos elementos que llevaban en sí la respetabilidad de un pasado glorioso en la nobleza, en la política, en las ciencias y en todos los ramos del saber, á cuyos ilustres varones dedico sentido recuerdo.

Aún no sé yo si la última noche que hablé en el Círculo me oyó aquél general caballero, juicioso, solícito y excelente amigo: el marqués de Miravalles; aquí se hallaba en aquella ocasion porque se unía á todos los actos del partido el señor marqués de Molins, una de las individualidades más importantes bajo el punto de vista político, social y literario; y aún contábamos con la actividad, con el calor y la vehemencia de aquél veterano cargado de toda clase de respetabilidades que se llamaba

el conde de Puñonrostro.

¿Qué he de decir de su asiduidad asistiendo á nuestras juntas, de su formalidad, del amor juvenil con que se interesaba por las cosas del partido conservador?

Con ser tan tristes estos recuerdos había para resignarse algún latitivo. Tratabase de hombres que habían recorrido casi toda su historia; tratábase de hombres agobiados bajo el peso de los años, y en estas siempre dolorosas pérdidas por la edad, como no hay ninguna aberracion de la naturaleza, queda siempre algún consuelo para los corazones. Pero cuando estas desdichas destrozan una vida encargada de dar días venturosos á la patria, cuando se trata de una ilustre personalidad como la del conde de Toreno, cuya respetabilidad se anticipó á sus años; de uno de los hombres de quienes más se confia y más se espera por su inteligencia, su actividad, su eficacia y su patriotismo, el dolor es bastante mayor y deja huellas que difícilmente se borran. Así es que no solo entre nosotros que le tratábamos y por eso le queríamos, sino entre toda la nacion, la muerte del inolvidable conde de Toreno ha producido un duelo general. (El señor Cánovas se muestra visiblemente afectado.)

¿Quién había de decir que la última vez que tuvimos el honor de verle entre nosotros, aquella voluntad poderosa, aquella singular firmeza, aquella suma de cualidades iba á desplomarse como si hubiera sido solamente polvo? ¿Quién lo había de decir?

Y sin embargo, la desgracia ha ocurrido. De todas partes se levantan voces que piden una demostracion del partido conservador. Hay que reparar de algun modo esta injusticia de la naturaleza.

Son varios los proyectos que han llegado á mis oídos y debe corresponderse á este merísimo deseo. No he de esponer aquí los diversos pensamientos que han surgido. Este trabajo puede confiarse á una comision. (Muestras generales de asentimiento.)

Lo único que diré es que el Círculo debe tomar la iniciativa y que reanuden sus trabajos los Círculos de provincias, porque este loable propósito ha de ser lisonjeramente acogido por todo el país.

Sobre este punto el dolor de todos ha de suplir la más alta elocuencia y más especialmente la mía. Hablo solo por el deber de decir algo que responda al sentimiento que rebosa en nuestros corazones.

A todos dejo juzgar. Juzgue el país de tan lamentable pérdida.

A mi mismo debe serme fructuoso su recuerdo. Perseverancia, laboriosidad, rectitud, el deber político sobrepuesto á todos, con eso y más, nos maravillaba y aun maravillaba hasta á sus adversarios políticos.

Cualquiera podrá recibir inspiracion valiosa y veheméntísima con el recuerdo de nuestro querido conde de Toreno.

Dicho esto, pareceme que querreis oír algo acerca de la conducta de la minoría conservadora en el Parlamento. No ha tomado parte en lo que se ha bautizado con

el nombre de debate político, porque nada tenía que ver con la materia que allí se discutía.

Cumplió por la autorizada voz del señor Silvela investigando la causa y los efectos políticos de la crisis; y cumplido tal deber, la minoría conservadora ha guardado profundísimo silencio.

Si eso que se llamaba conciliacion se hubiese continuado con una mira de carácter político, nosotros hubiéramos intervenido en el debate para examinar y conocer las ventajas que de ella pudiera reportar la nacion; pero todo el mundo sabe que solo se había anunciado en el sentido de meras transacciones personales, y que desde luego que ha surgido ha fracasado.

No se hablaba de modificar el programa del partido liberal. Nos hallábamos enfrente de tratos y contratos que parecían mejor que de asuntos personales; y en esta situacion nuestra actitud no podía ser otra que la que hemos mantenido.

Cuando en el partido conservador hubo disidencias estando en el poder, nuestros adversarios no perdonaron medio de ensanchar las distancias entre nosotros. Ahora que las disidencias se acentuaban entre ellos, debiéramos huir de todo lo que pareciera intigrá, pues la virtualidad de los procedimientos se demuestra siempre con la aplicacion de sus principios á los fines políticos que noblemente se proponen.

Cualquier intervencion de la minoría se la hubiera hecho pasar por juego de malas artes; y aunque con esto hubiéramos pagado con la propia moneda, hubiéramos incurrido en mayor censura que la que merecían los actos de nuestros adversarios, al representar lo que me atrevo á llamar comedia, teniendo tantas puntas de saínete.

Hay quien cree que se va á la reconciliacion del partido liberal. No sé á quien se pretende engañar con esto. Al partido conservador no. Tampoco han de engañarse entre ellos; unos y otros se conocen, por lo que tengo que entender que se aspira á engañar al país.

Léjos de esperanza alguna de reconstitucion el partido gobernante ha venido á parar en una notoria descrepitud. Ni siquiera es de creer que nueva ave fénix, renazca de sus cenizas tomando nuevos caracteres que le distingan del estado anterior del partido liberal.

Al hablar de estas transformaciones que por de pronto suponen que no les es posible continuar como hasta aquí, todo trabajo ha resultado estéril, ya que según públicas manifestaciones la ruptura es un hecho para siempre.

Tambien se dice que el partido liberal-conservador va á sufrir trasformaciones. Si con esto quiere significarse que el partido conservador está abierto para todos aquellos que quieran ayudarle en sus empeños del porvenir, la afirmacion será exacta.

Es imposible separar la política de la realidad. Con la realidad se hizo la Restauracion. Con la realidad tendrá que constituir sus medios de vida el partido conservador que no tiene que hacer entrega en

ningún caso de la Constitucion y sus leyes orgánicas. (Muy bien.)

El partido conservador no está llamado á ningún género de trasformaciones por efecto de las leyes actualmente en proyecto. Somos los mismos que tras un triste periodo de revolucion hicimos con aquel sistema político, que no era de nuestro agrado, la paz de la Península y la paz de Cuba. (Asentimiento.)

Entonces se ofrecían mayores dificultades que hoy, y las vencimos; porque no hemos de perder el sentimiento monárquico, parlamentario y liberal.

Nosotros entendemos que hemos de ir á la libertad con paso firme y seguro para afianzar mejor sus conquistas. ¿Que nos importa ir en pos de la libertad?

En otros países donde hay clases privilegiadas y que no lo son, donde hay intereses inconciliables, puede ocurrir que la libertad sea sólo arma de un partido; pero en el actual estado de nuestra nacion y de sus intereses; ¿quién puede recordar aquellas antiguas luchas? (Muy bien.)

No tenemos que mermar libertad alguna. Si alguna vez se llamó libertad á lo que era licencia y vino á ser contenida por la dictadura, no fué ésta provocada por el partido conservador, sino por el desenfreno de las pasiones liberales.

Estaremos al lado de los que más mantengan incólume el consorcio de la monarquía y la libertad. Respetaremos lo que las Cortes con la Corona declaren ley; y entrará en la sancion de nuestros sentimientos así que se consolide con la monarquía. (Muy bien; muy bien.)

Ya que hemos tenido que fijarnos en los males que engendran los excesos de la libertad, reemplacemos estas contrariedades con una fé siempre vehemente en la bondad de nuestros principios. (Prolongados aplausos.)

LA PRISION DEL DUQUE DE ORLEANS

Toda la prensa europea consagra su atencion al ruidoso incidente ocurrido en la capital de Francia con motivo de la presentacion del duque de Orleans, hijo del conde de París, pretendiente al trono francés. Aunque nuestros lectores tienen noticia de lo ocurrido por los telegramas de nuestro activo corresponsal en la corte, creemos que leerán con gusto los detalles de este incidente.

El duque de Orleans

En la tarde del juéves el príncipe de Orleans se encontraba en Lausane cuando comunicó á su preceptor el coronel Pesceval su propósito de regresar á Francia.

Inútiles fueron todas las observaciones del coronel; en la noche del mismo día el príncipe, vestido con un traje muy claro y una gorra inglesa y la barba teñida de rubio, pasaba la frontera sin llamar la atencion de las autoridades francesas.

El viérnes á las siete el duque llegaba á París, y despues de haber visto á algunos de sus amigos y parientes se dirigió á las oficinas de los alistamientos militares.

Pero tanto los empleados de la central

como los del séptimo distrito y el coronel de infantería director del servicio en el ministerio de la Guerra dudaron sobre la determinación que debían tomar, recordando al fin al príncipe el artículo seis de la ley del 22 de junio de 1886.

Viendo el príncipe fracasados sus propósitos regresó al hotel de Luynes, calle de Varennes, 51, dirigiendo á M. de Freycinet, ministro de la Guerra, la carta siguiente:

«Señor ministro:

Hoy me he presentado en las oficinas de alistamientos militares del Sena, con intento de alistarme en las filas del ejército y cumplir los tres años de servicio militar, como está obligado todo buen francés.

Los empleados me han enviado á la alcaldía del séptimo distrito y de aquí al ministerio de la Guerra. No he podido obtener solución satisfactoria. No quiero que mi presencia en París sea motivo de manifestaciones de ningún género.

Sé perfectamente que la ley de excepción me priva de desempeñar cualquier grado en el ejército francés; pero creo, señor ministro, que puedo servir á la patria en calidad de simple soldado; hé aquí mis deseos, y sobre este punto espero una contestación favorable de vuestra justicia y de vuestro patriotismo.

Le suplico se digne aceptar, señor ministro, la seguridad de mi mas alta consideración.—Felipe, duque d'Orleans.

51, calle de Varennes.»

Avisado el ministro de la Guerra, que se encontraba entonces en la Cámara de diputados, conferenció inmediatamente con el ministro del Interior, M. Constans, quien telefonó al prefecto de policía dándole orden de encarcelar al duque de Orleans.

No fueron largas las pesquisas, puesto que el príncipe indicaba su dirección en la carta dirigida al ministro de la Guerra.

A las seis y media el oficial de policía, M. Climent, seguido de dos agentes, penetró en el hotel de la calle Varennes. El príncipe obedeció, sin proferir una queja, dirigiéndose en coche hácia la prefectura de policía.

En un segundo carruaje seguían el duque de Luynes, MM. de Beauvoir y Bocher.

El interrogatorio

Al llegar el príncipe á la sala que ocupa el tribunal correccional, núm. 8, se levantaron todos los abogados, así como el público y el mismo presidente, M. Tardif. Entre estos elementos, compuestos de opiniones diversas, reinaba un profundo silencio, que indicaba la simpatía que inspiró el joven príncipe y la solemnidad del acto.

El presidente interrogó al príncipe en estos términos:

P.—Vuestros nombres y apellidos?

R.—Luis Felipe Roberto, duque de Orleans.

P.—Vuestra edad?

R.—Veintiun años cumplí anteayer.

P.—Estais acusado de haber violado la ley de 1886 referente á las familias reales é imperiales. ¿Habeis sido detenido en París?

R.—Si señor, he venido con objeto de ingresar en las filas del ejército.

P.—Debeis tener conocimiento de la ley que he citado, cuyo primer artículo dice que no podrán permanecer en territorio francés los individuos de las familias reales é imperiales que hayan reinado en Francia, y sus hijos no pueden ingresar en las filas del ejército.

El hecho de haber penetrado en Francia constituye, por tanto, no solo un delito, sino una contravención de la ley.

R.—Era para mí un deber solicitar mi inscripción en los alistamientos militares, como deben hacerlo todos los franceses.

P.—Pero habeis violado la ley que acaba de citaros.

R.—Dicha ley no es una ley de igualdad, es una ley de excepción.

P.—No podeis apreciar el espíritu de la ley, si bien debo reconocer que el sentimiento que ha dictado vuestra conducta es altamente laudatorio.

Un altercado

Al salir de la Audiencia el presidente del colegio de abogados, M. Cresson, fué á visitar al procurador general, pidiéndole permiso para conferenciar con el joven príncipe.

Denegó la petición el procurador general, alegando que el duque de Orleans habia ya elegido á su abogado, el senador monárquico M. Buffet.

El presidente del colegio replicó con irónica amargura:

«En tiempo de la Commune, Raoul Rigault permitió al abogado Rousse que conferenciase con los presos.»

Esta objeción produjo en el ánimo del procurador general el efecto deseado; pues que inmediatamente acordó la autorización solicitada.

Falsas noticias

Resulta destituida de todo fundamento la noticia que ha circulado sobre la probable abdicación del conde de Paris. La venida á Francia de su primogénito no reviste carácter político. Así lo confirman las declaraciones del duque de Orleans y la circunstancias de haber sido ignorada su llegada por el duque de Chartes y demás príncipes de la familia real.

Opinión de la prensa

Los periódicos monárquico-liberales dedican largos artículos al duque de Orleans, tratándole, como se deja comprender, de un modo respetuoso y en términos laudatorios por el paso que acaba de dar presentándose espontáneamente en Francia.

Entre la prensa republicana se nota por el contrario bastante divergencia de opiniones.

«La República Francesa» dice que debe aplicarse rigurosamente al duque el texto de la ley.

En el mismo sentido se expresan «Le Voltaire», «L'Evenement, Le Siécle» y demás órganos ministeriales.

«Le National», órgano republicano independiente, escribe lo siguiente:

«Los ministros han dispuesto que el duque de Orleans sea llevado ante los tribunales correccionales, lo cual equivale á una estupidez que los ministros han cometido.»

«El Temps:» «Este incidente debe quedar reducido á sus justas proporciones; no hay hasta ahora nada alarmante en el acto del duque, pero éste hubiera obrado mas patrióticamente á haber esperado el tiempo en que las filas del ejército acojan voluntariamente á todos los príncipes.»

Los bonapartistas son los que parecen haber sentido mas el acto de patriotismo del joven príncipe por las muchas simpatías que se ha captado en perjuicio del príncipe Victor Napoleon.

En las provincias la impresión es muy favorable á la dinastía; los monárquicos liberales, principalmente los de las clases medias y obreras, se felicitan del acto llevado á cabo por el duque de Orleans; por el contraste que resulta entre su carácter y el de su padre el conde de Paris.

EL CRUCERO

«MARQUES DE LA ENSENADA»

En el arsenal de la Carraca ha sido bo-

tado al agua un nuevo buque que viene á aumentar el número de los de moderna construcción de nuestra escuadra.

El nuevo barco de guerra lleva el nombre de uno de los mas insignes estadistas españoles. D. Zenon de Somodvilla, marqués de la Ensenada, ministro de Fernando VI, gran fomentador del comercio y la marina y creador de la facultad de Medicina de Cádiz. Ensenada dejó á su muerte grandes sumas á los pobres, 430 buques de guerra en los puertos de España y más de 200 millones de reales en las arcas del Tesoro.

Se puso la quilla de este buque el 24 de Julio de 1887.

Sus dimensiones son: Eslora, 57'616 metros; manga, 4'414; puntal, 5'029; calado medios 11'6; toneladas de desplazamiento, 1.030.

Llevará el siguiente armamento: seis cañones de á 42, colocados en repisas salientes; cuatro de tiro rápido de á seis libras; cuatro ametralladoras Nordenfel y tres tubos lanza torpedos; dos á proa y uno á popa, en dirección á la quilla.

Las embarcaciones menores serán: lancha de vapor, bote salva-vidas, bote de tiagladillo y chinchorro.

Las máquinas serán de fuerza de no menos de 1.600 caballos de tiro natural y 2.200 indicados; horizontales y de triple expansión.

Este barco se ha construido de acero. Una de sus partes más importantes, quizás es la cubierta protectora que resguarda la máquina y se extiende hácia popa y proa. Está compuesta de dos chapas de acero, unidas estrechamente, y de las que cada pie cuadrado viene á pesar 50 libras.

El nuevo crucero «Marqués de la Ensenada» es del mismo tipo que el «Isla de Cuba» y el «Isla de Luzon», construido en Inglaterra.

Al ser botado el nuevo crucero quedó varado por haberse roto el cabo de retirar.

La animación fué grande. El arsenal estaba engalanado.

Asistieron el acto el comandante general, los oficiales de la guarnición de Cádiz y muchos vecinos de San Fernando y Puerto-Real.

LEY DE EMPLEADOS

Al fin parece que vamos á tener ley de empleados.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto se reunió para comenzar sus trabajos de modificación del dictamen y ponerse de acuerdo con varios de los senadores que lo han impugnado.

Además de la comisión asistieron los señores Oliva, Concha Castañeda, Sanz, Cuesta y Santiago, Dabán, Barzanallana y otros que tenían presentadas enmiendas al proyecto.

Entre las modificaciones y transacciones que se convinieron las más principales han sido admitir las enmiendas de los señores Barzanallana y Oliva, reconociendo los derechos adquiridos á los empleados de cuerpos especiales creados en virtud de una ley ó de un real decreto ó de otra disposición administrativa; de los Sres. Dabán y Oliva dando participación en los destinos de aspirantes y subalternos á los sargentos, y licenciados del ejército, y del señor conde de Pá lares respecto á las condiciones necesarias para ser subsecretario ó gobernador civil.

Se convino dar una nueva redacción al artículo 12 del proyecto, por la que se restringe la amplitud con que puede ejercerse el decretar las cesantías.

La comisión no ha terminado sus trabajos, habiendo llegado en su examen hasta el artículo 20. Volverá á reunirse el lunes próximo.

Gacetilla

Para que vean ustedes lo que son las cosas, y se embohe la *cimbrialla*.

Mediante auto del Juzgado de Instrucción, ha sido hoy alzada la suspensión del «Casino Mahonés», que con tanta *amabilidad* y *celo* tanto decretó días há, el sin par *amable* y *celoso* Gobernador civil de la Provincia (el Sr. D. Ricardo Ayuso, para que no gane otro).

Felicitemos al «Casino Mahonés». ¡Ah! Se nos olvidaba.

Perdone D. Juan Seguí y Rodríguez que no hayamos dado la anterior noticia con lágrimas en los ojos.

Y tenga por seguro que si esta vez le ha salido mal la cosa, otra vez le saldrá peor.

Sentimos en el alma tener que decirlo, pero nuestra misión de periodistas nos obliga.

Esta noche el patio del Teatro Principal lucirá las ricas alfombras del «Casino Mahonés».

Y pensar que el Sr. Alcalde D. Damian Moysi y Albertí tenía tanto empeño en que no se sacara ni una aguja del local que ocupa la referida sociedad.

Nada, que también por este lado salió el globo hueco.

En la noche de mañana domingo, y en las del lunes y martes, últimos días de carnaval, habrá gran baile de máscaras en el casino «El Consey».

En el día de hoy han tomado posesión de sus destinos de Coadjutores de Nuestra Señora del Carmen y de San Luis, respectivamente, los Reverendos D. Juan Sintés y D. Gabriel Olives.

S. E. el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dispuesto que los señores Sacerdotes digan en sus Misas, por espacio de nueve días, una oración para impetrar de la Divina Providencia que se digne conceder á todos la salud corporal, en atención á que el estado sanitario no es muy satisfactorio en esta Isla.

A las ocho de esta mañana ha ingresado en la comunidad de Religiosas Concepcionistas en calidad de novicia la señorita D.^a María de la Asunción Torrent, natural de Ciudadela, habiendo adoptado en su clausura el nombre de Sor María Asunción del Corazón de Jesús.

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad nuestro querido amigo y paisano D. Rafael Fiol, víctima de corta y aguda enfermedad. E. P. D.

El Sr. Fiol, era un antiguo empleado de Hacienda, habiendo desempeñado entre otros cargos en el mismo ramo el de Tesorero de la Provincia de Zaragoza, y actualmente estaba jubilado.

Distínguese el finado por su actividad, celo é inteligencia en el desempeño de sus cometidos, y por la galanura de su trato adornándole bellas cualidades de carácter que le granjearon generales simpatías. Contaba además con numerosos amigos, quienes sentirán verdaderamente el fallecimiento del que fué su digno y sincero amigo.

Esta tarde se ha efectuado el entierro, habiendo sido numeroso el acompañamiento que ha tributado á los restos mortales

del Sr. Fiol, los respetos que impone la verdadera amistad.

Reciba la apreciable familia del finado la expresion de nuestro más sentido pésame.

El día 17 del corriente mes á las doce y media deberá reunirse en las Casas Consistoriales la Junta municipal para examinar y censurar las cuentas municipales correspondiente al año económico de 1888-89.

Y el mismo día á la una se reunirá también dicha Junta para aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico de 1889-90.

En el caso de no reunirse número suficiente para tomar acuerdo queda convocada la Junta municipal para el día 25 á las horas antes indicadas.

Con motivo de ser mañana el último domingo de carnaval, la música del Regimiento de Baza no tocará, como de costumbre, en el paseo de Isabel II.

Dícese que en breve serán encargados del reparto de telegramas los carteros de las administraciones telegráfico-postales y que los ordenanzas de las mismas serán destinados á varias capitales unos, y otros de celadores, á fin de que las líneas estén mejor atendidas. Parece que esta reforma producirá al Tesoro una economía de 200 mil pesetas.

Esta mañana ha fallecido la señora madre de nuestro amigo D. Antonio Orfila, Párroco de Nuestra Señora del Carmen.

Enviamos al Sr. Orfila, lo mismo que á toda su apreciable familia nuestro más sentido pésame deseando que Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Consignábamnos hace pocos dias como un caso notable, haberse efectuado en la iglesia parroquial de Alayor, cuya poblacion no excede en mucho de cinco mil almas, seis matrimonios en un solo día. Pues ya no debe sorprendernos semejante acontecimiento, puesto que, segun se nos ha comunicado, háñse celebrado hoy en dicha villa, otros seis casamientos, pudiendo añadir que en poco más de un mes se han unido en santo matrimonio, veinte y dos parejas.

En el «Circo Industrial» se pondrá en escena el lunes próximo el drama en un acto titulado el «Arcediano de San Gil», y la comedia en dos actos «Levantar muertos». Después de ambas representaciones habrá gran baile de máscaras, bajo la presidencia de D. Dengue Sicarismundi XVI.

Sabemos que durante estos dias recorrerá las calles de esta ciudad una estudiantina muy bien organizada, lo cual celebramos, pues contribuirá á dar alguna animacion al presente Carnaval que iba á transcurrir poco menos que desapercibido.

Hemos recibido el cuaderno número 3, correspondiente al año 3.º de la «Revista Apícola» que dirige y publica en esta ciudad D. Francisco F. Andreu.

El distinguido viticultor francés Mr. Pichel Perret, afirma haber encontrado una nueva fórmula de disolucion de cobre para combatir el mildew, completamente inofensiva, que puede aplicarse en la dosis que se quiera y en las épocas más favorables. Dicha fórmula es la siguiente: 2 kilogramos de sulfato de cobre disueltos en 15 litros de agua, y 3 kilogramos de cristales de sosa, agregados á esta disolucion. Realizada la precipitacion del cobre, se añaden

200 á 500 gramos de mezcla, se dejan en contacto durante doce horas y se añaden 100 litros de agua.

El líquido que resulta de esta mezcla es verde obscuro, ligero, transparente, y se adhiere con gran facilidad á las hojas y al fruto.

La parte disuelta por el azúcar obra en el momento mismo de su aplicacion, y la parte precipitada prolonga la accion, disolviéndose por la influencia de los agentes atmosféricos.

La experiencia ha demostrado que este nuevo caldo preserva más eficazmente los racimos que las demás composiciones empleadas hasta el dia.

Su Santidad el Papa Leon XIII ha dictado un breve, en el cual, teniendo en cuenta los intereses del cuerpo como los del alma de los fieles católicos, autoriza á los arzobispos y obispos para dispensar del ayuno y de la abstinencia en todas las diócesis donde se presente la «grippe», por el tiempo que juzque conveniente á la salud de sus diocesanos.

En cambio de esta concesion, Su Santidad espera que los fieles á quienes alcance, socorrerán con más celo á los pobres y frecuentarán los sacramentos.

La carga que conduce para Alcedia y Barcelona el vapor «Nuevo-Mahonés» es la siguiente:

2 cajas mostruario; 2 id. joyería; 27 cabezas ganado de cerda, 3 mular y 2 caballo; 64 cajas queso; 3 id. pieles curtidas; 2 id. y 1 cesto sobrasadas; 181 id. calzado; 4 bultos varios; 100 fardos de la Industrial Mahonesa; 3 cajas algodón; pipería vacía y otros efectos.

Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.
Mahon 15 de Febrero de 1890.

Muy señor mio: Habiendo tenido la suerte de poder alcanzar una copia del oficio del Sr. Gobernador de la provincia, mediante el cual suspendió las funciones y reuniones del «Casino Mahonés», he de merecer de su bondad se sirva publicarlo en las columnas de su acreditado periódico, seguro de que se lo agradecerán sus lectores, por las saludables enseñanzas que el mismo contiene.

Anticipándole las gracias se reitera de V. affmo S. S.—S.

«Hay un sello que dice Gobierno civil de la provincia.—Balears.—Negociado de Asociaciones.—Número 79.—Con esta fecha digo al Sr. Alcalde de Mahon lo que sigue:—«En vista del recurso de alzada suscrito por D. Juan Seguí y Rodriguez en nombre propio y de otros, vecinos de esa ciudad, en queja de cierto acuerdo del «Casino Mahonés», que V. ha remitido con oficio de ocho del anterior, del motivo y texto de cuya alzada se deduce la existencia de antagonismos entre la mayoría de los socios del Casino y gran número de personas caracterizadas de esa poblacion, impropies de la naturaleza del establecimiento y muy ocasionados á disgustos que la Autoridad debe prevenir en lo posible; y resultando que la Sociedad «Casino Mahonés» no ha cumplido con lo que se previene en el artículo adicional de la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 por cuanto no ha presentado á este Gobierno los dos ejemplares del Reglamento requisitados á tenor del artículo 4.º de la misma ley; que no consta en el antiguo porque se rige dicha Sociedad la aplicacion que haya de darse á los fondos ó haberes sociales

en caso de disolverse; y que no se han presentado en este Gobierno los balances anuales, faltando á lo prevenido en el artículo 10 de la misma ley, he dispuesto, en uso de las facultades que me concede el art. 3.º, que se suspendan las funciones y reuniones de dicho Casino hasta tanto no se haya cumplido con las citadas formalidades.—Lo que comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento.»—Lo que traslado á V. para su inteligencia y cumplimiento.—Dios guarde á V. muchos años.—Palma 4 Febrero 1890.—Ricardo Ayuso.—Sr. Presidente del «Casino Mahonés».

Noticias maritimas

Vapores-correos de la Transatlántica.—El «España» salió el 8 de Puerto-Rico para la Habana y Colon.

El «Baldomero Iglesias» salió el 8 de Ponce para Puerto-Rico.

El «Alfonso XII» regresó el 10 á Cádiz de su visita á Lisboa.

El «San Francisco» llegó el 10 al Havre procedente de Santander y de paso para Liverpool.

El «Alfonso XIII» salió el 9 de la Habana para Veracruz.

El «Vizcaya» salió el 9 de Santiago de Cuba para Colon.

El «Ciudad Condal» salió el 10 de Nueva-York para la Habana.

El «Habana» salió el 10 del puerto de su nombre para Nueva-York.

El «Mendez Núñez» salió el 10 de Veracruz para la Habana.

El «Veracruz» salió el 10 de la Habana para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 10 del puerto de su nombre para Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

El «Isla de Luzon» salió el 10 de Lisboa para Vigo y Liverpool.

El «Reina Mercedes» salió el 11 de Barcelona para Génova y Marsella.

El «Rabat» debía llegar el 12 á Barcelona procedente de Mogador y Málaga.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 14.—1 cordero, 27 kilos, Lloc nou de Antonio; 2 corderos, 43, Turnalty de Toful; 1 ternero, 81, Lorenzo Pons (Alayor); 1 vaca, 188, Jorge Reich (Alayor); 1 buey, 376, Binibeca vey; 1 ternero, 104, Llimpa (Alayor); 1 cordero, 32, de id; 1 buey, 310, Binicuculet; 1 ternero, 197, Torre de Binifedet; 1 buey, 393, Trepucnet; 1 buey, 407, Binichica vey; 4 corderos, 87, Estancia Mundeblat, y 2 cerdos, 218.

Día 15.—4 corderos, 37 kilos, Llimpa (Alayor); 1 ternero, 79, Capifori; 3 corderos, 33, Juan Caules; 1 ternero, 145, de id; 1 ternero, 135, Tralalucha de Rafael; 1 vaca, 174, Algendar de Pedro; 1 buey, 136, Sone Casana; 2 corderos, 48, Binichems de darrera; 3 corderos, 78, Hubertones; 1 ternero, 134, Noria de Orfila; 1 buey, 251, Bellvé nou; 1 vaca, 192, vergel de herederos de Guillermo Olives, y 3 cerdos, 104.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Stos. Faustino y Jovita hermanos mártires

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen

Mañana, Domingo de Quincuagésima, en la parroquia de Sta. Maria á las 9 y media Tercia solemne y luego la misa mayor con esposicion de S. D. M., á las 11 y la

misa última. Por la tarde solemnes vísperas tambien con esposicion, completas y Sto. Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor con el Señor de manifiesto: por la tarde, vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 7 misa y comunión para los Terciarios, como tercer domingo de Febrero, á las 10 la mayor con esposicion del Señor, á las 12 la misa de la tropa. Por la tarde solemnes vísperas despues procesion con el Santísimo Sacramento y bendicion, Santo Rosario y despues se repartirán las cédulas de Santo y Anima en sufragio de los Terciarios difuntos.

En las Concepcionistas, por la tarde se practicarán los piadosos ejercicios en desagravio al Sagrado Corazon de Jesús por los ultrages de que es víctima en estos tres dias, habrá sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pbro.

Lunes y martes, en Sta. Maria, esposicion de S. D. M. mañana y tarde: en las Concepcionistas solo por la tarde.

Santo de mañana

S. Julian mártir y Sta. Juliana virgen y mártir

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 14.—10'15 n.

De las enmiendas presentadas al proyecto de ley del sufragio universal, solamente quedan para discutir las de los republicanos, una del señor Romero Robledo, y otra de los conservadores, debiendo apoyar ésta el Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 14.—10'30 n.

En el Senado el Sr. Maluquer ha preguntado al Gobierno acerca de los propósitos que se supone abriga Inglaterra de anexionarse terrenos cercanos á Gibraltar. Contestándole el Ministro de la Guerra ha dicho que tal suposicion es inexacta, y que en caso de resultar cierta ni el Gobierno ni el pais consentirian semejante atropello.

Barcelona 15.—9 m.

El tiempo está lluvioso: no obstante el carnaval se presenta algo animado.

La fragata francesa «Hiphigenie» se dirige á Tolon.

La Escuadra española salió de Cádiz á donde regresará despues de haber practicado un crucero.

Encuétrase en ésta el Marqués de Cerralbo en cuyo obsequio el partido tradicionalista prepara algunas veladas y banquetes.

Madrid 15.—11 m.

Paris.—Se ha desmentido la captura de Eyraud debido á que la policia confundió la persona.

La prensa censura las consideraciones que los tribunales guardan á Gabriela, por ser una criminal de la peor estofa.

BOLSIN

Barcelona 15.—11'50 m.

4 por ciento interior.	74'92
4 por ciento exterior.	76'85
Banco Hispano-Colonial.	60'90
Ferro-carril Francia.	56'15
Acciones Norte.	83'50

COTIZACIONES

Barcelona 14 - 140 t.	
por ciento Interior.	74'90
4 por ciento Exterior	76'90
4 por ciento Amortizable	89'00
Billétes Hipotecarios de Cuba	106'95
Banco Hispano-Colonial	61'10
Ferrocarril de Barua. a Francia.	56'30
Id. del Norte de España.	83'00
Id. de Orense	19'70
Id. de Almansa.	123'00
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	80'50
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	76'75
Obligaciones C.º Transatlántica	89'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	o rs. vn. alcista.

Madrid 14.

4 p. 00 Interior.	74'95
4 p. 00 amortizable	89'00
Billts. Hipos. de Cuba.	106'90

Movimiento del Puerto

Despachados el 14

Para Barcelona vapor «Puerto Mahón» Capitan D. Miguel Tuduri con 23 trips. efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela pailebot «Veinte de Marzo» patron Miguel Monjo con 3 trips. y maderas.

Entrados el 14

De Ciudadela pailebot «Veinte de Marzo» patron Miguel Monjo con 3 trips. y lasire

TEATRO

GRAN COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Bajo la direccion del Maestro

DON CECILIO SANMARTI

Para el Lunes 17 Febrero

LUCCIA

PRECIOS: Palcos Plateas, 6'00 pesetas.—Palcos primer piso, 8'00 pesetas.—Palcos segundo piso, 4'00 pesetas.—Palcos tercer piso, 2'00 pesetas.—Butacas, 1'00 pesetas.—Sillas, 0'50 pesetas.—Entrada, 0'50 pesetas.—Medias, 0'25 pesetas.

A las 7 y media.

Funcion para el Martes 18

A BENEFICIO DEL BARITONO SR. ZANON.

UN BALLO IN MASCHERA

TEATRO PRINCIPAL

BAILE DE MASCARAS

para los tres últimos días de carnaval 16, 17 y 18 Febrero Se empezará media hora despues de concluida la Opera.

A los Sres. que ocupan las localidades de Palcos en la Opera, tendrán el derecho de ocuparlas GRATIS en el baile, pagando solamente la entrada.

PRECIOS.—Plateas 1'50 ptas.—Primer piso 2'00.—Piso segundo 1'50.—Piso tercero 1'00.—Entrada general 0'50.—Niños menores de 7 años 0'25.—GRATIS para las Señoras.

GLOSAT

Lo habrá hoy por la noche y mañana Domingo por la tarde en el Cafetin de Pedro Meliá Calle de la Alameda n.º 1.



ROGAD POR

D.ª MAGDALENA PONS VIUDA DE ORFILA

FALLECIDA

A LAS 6 DE LA MAÑANA DE HOY

despues de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos el Rector de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y D. Lorenzo Pons Orfila; hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes y la Redaccion de «El Mahón» ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada

El entierro ha tenido lugar á las 5 y media de la tarde, dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria, Plaza del Principe núm. 1.

Mahón 15 de Febrero de 1890.

CONFITES

para máscaras

Se encontrarán de todas clases y á BARRATISIMOS precios en la CONFITERIA LA PALMA

Tambien se encontrarán toda clase de Conservas y muchos otros articulos que seria cansado enumerar.

LA PALMA 13 HANOVER 13

Para Vender

Lo está una viña situada en el camino dels Mercadets. Informarán en la viña de Ne Perica en la nueva carretera de Mahón á Ciudadela.

TRAJES

para máscaras

Se alquilan en la calle Nueva número 14, á precios económicos.

TEATRO

Funcion para el Domingo 16 Febrero 1890

4.º de Abono

2.º Serie

A BENEFICIO DEL MTR. CONCERTADOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA

Don Cecilio Sanmartí

QUIEN TIENE EL HONOR DE DEDICARLO

A LOS SEÑORES ABONADOS Y CONCURRENTES A ESTE COLISEO



Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Meyerbeer titulada

LOS HUGONOTES

en la que en obsequio al Beneficiado tomarán parte en la masa coral de la gran pieza LA CONJURA las Sras. de Santis, Sainz, Giardony y los Sres. Holgado, Zenon, Leoni y demás partes de la Compañia.

Tambien en obsequio al Beneficiado la brillante música del Regimiento de Baza en un intermedio ejecutará una de sus mejores piezas de su repertorio.

A LAS 7 Y MEDIA EN PUNTO.

En venta

Lo están las siguientes líneas:

El predio conocido por Torre de Gaudmés situado en el término de Alayor, de unas 68 cuarteras tierra sembradío y viña de 4000 cepas.

Y un vergel situado en el término de Mahon y punto conocido por La Colarsega, de unas 4 cuarteras tierra sembradío.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

ORO ORO

El acreditado platero mallorquin D. Ignacio Forteza se halla en esta portador de un riquísimo surtido nunca visto de alhajas de oro, como pulseras, collares, pendientes, brazaletes, sortijas, leoninas, imperdibles, diademas, y cuanto en dicho arte se trabaja.

Permanecerá hasta el domingo para lo cual las personas que deseen ver dicho riquísimo surtido dejen aviso al HOTEL BUSTAMANTE donde se hospeda.

Al Comercio

Debiendo salir el lunes próximo para Palma, Ibiza y Valencia el laud «Santísima Trinidad» y deseando realizar en breve plazo el cargamento que ha conducido venderá las algarobas á 18 rs. vn. los 40 kilos, habones á 40 rs. vn. los 72 litros, cebada á 36 rs. vn. los 72 litros, y sal á 8 rs. vellon los 100 kilos.

Por cuyo motivo se ruega á las personas que deseen adquirir dichos articulos pasen a bordo del citado buque fundeado frente á la Administracion de Consumos, debiendo advertir que admiten Carga y pasajeros para los citados puntos.

Atencion

Aproximándose los últimos días de Carnaval, se participa al público que en la sostería de Guillermo Orfila, se encontrarán trajes de máscara de todas clases, en especialidad dominós de seda y terciopelo.

23, HANNOVER, 23

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módico Bastion, 39, Imprenta.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de san Bartolomé núm. 23.

PARA ALQUILAR

Lo estará desde primero de Abril próximo el almacén núm. 26 de la Rampa de la Abundancia. En el mismo informarán.

Para alquilar

Lo está la casa número 9 de la calle de la Luna. Informarán calle S. José núm. 1.

Para vender

Lo está la casa números 16 y 18 de la Calle de Pescadores de esta Ciudad. Informarán, calle de San Elias número 18.

Nodrizas

Una de 24 años, leche de pocos días desea criatura para amamantar. Vive en Villacarlos calle de S. Jorge n.º 12.

Burro

Hay uno para vender de 5 años de edad. Informes calle de Buenaire núm. 37.

Para vender

Lo están las siguientes casas situadas en esta ciudad.

Calle de Sts. Eulalia números 60 y 62.

Calle de S. Pablo números 11 y 13.

Calle de S. Guillermo números 1 y 3.

Calle de S. Jaime números 2826.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.